

Radicación: 2022-00121-00
Proceso: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL
Demandante: ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO
Demandado: AIDÉ RAMÍREZ LEMOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código: 190013103001

Veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Auto N° 455

Teniendo en cuenta que la liquidación de Costas practicada por Secretaría dentro del presente asunto, se encuentra ajustada a derecho, se procederá a su aprobación, para lo cual,

SE DISPONE:

APROBAR en todas sus partes la Liquidación de Costas practicada por Secretaría.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO

Firmado Por:
Monica Fabiola Rodriguez Bravo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d0366871e5cf992f01ca6bd49c0c9c236a13e66c0b784bf6bd1e7555d53b9030**

Documento generado en 20/04/2023 11:08:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Radicación: 2022-00121-00
Proceso: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL
Demandante: ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO
Demandado: AIDÉ RAMÍREZ LEMOS



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN (CAUCA)

Código 190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

LIQUIDACIÓN COSTAS

En la fecha, y en cumplimiento a lo resuelto en el punto 2° de la parte resolutive del Auto que ordenó seguir adelante la ejecución, se procede a efectuar la liquidación de costas dentro del referido asunto, las cuales corren a cargo de la ejecutada, Aidé Ramírez Lemos, de la siguiente manera:

Agencias en derecho (3% del valor de las pretensiones, que a la fecha asciende al valor de \$197.770.000).....	\$5.933.100.00
+ Gastos por Secretaría.....	0.00
TOTAL.....	\$5.933.100.00

TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS: \$5.933.100.00

SON: CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIEN PESOS (\$5.933.100.00) MCTE.



JAVIER D. DÍAZ VILLEGAS
Secretario

JAVIER D. DÍAZ VILLEGAS
Secretario